Universidad Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Filosofía

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación
11837	4. Actividades formativas.	*(no definido)*	Se propone que el alumnado curso 30 horas en total de actividades formativas, 10 horas anuales. La actividad formativa consistirá en reuniones formales cuatrimestrales de las doctorandas y doctorandos de cada universidad a las podrán asistir las directoras y directores y/o tutoras y tutores de las Tesis.	Esta actividad formativa ha sido planteada en un modifica a la Aneca. Se trata de unificar la actividad formativa mínima que debe cursa el alumnado del programa, en todas las Universidades implicadas.

3.— Fecha de aprobación

Fecha
13/03/2023
20/04/2023